

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA****Mesa de contratación**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de julio de 2019, adopto entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Crear la mesa de contratación del Ayuntamiento de Barrundia, con carácter permanente.

Segundo. Designar a los miembros de la mesa de contratación del Ayuntamiento de Barrundia, así como a los suplentes que les sustituirán en sus funciones:

Presidente:

Titular: Igor Medina Isasa.

Suplente: Alazne Granado Campos.

Vocal:

Titular: Jon Txopitea Zugadi (secretario-interventor).

Suplente: Marta Ramirez Gomez.

Vocal:

Titular: Nuria García de Andoin García de Albeniz.

Suplente: Ana Lopez de Lacalle Eceolaza.

Vocal:

Titular: Rakel del Canto Beltran.

Secretario:

Leire Fernandez Mateos.

En Ozaeta, a 5 de julio de 2019

El Alcalde

IGOR MEDINA ISASA